

INTL GAINVEST S.A.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 5 de marzo de 2020

Sres.

Comisión Nacional de Valores

At.: Subgerencia de Fondos

Comunes de Inversión

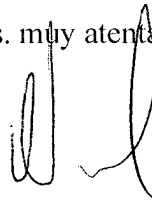
Presente

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. en mi carácter de Presidente de INTL GAINVEST S.A. a los fines de comunicarles que, a partir del 4 de mayo de 2020, los honorarios que percibirá la Sociedad como Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva de F.C.I. correspondientes al fondo común de inversión Gainvest Global III será del 0,40 % anual, para ambas clases de cuotas partes.

Asimismo, manifiesto que este valor se encuentra dentro de los límites establecidos en el Reglamento de Gestión de dicho fondo.

Sin otro particular, saludo a Uds. muy atentamente.



Fabio Nadel

Presidente